

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA ALIMENTARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Ver., con domicilio en Avenida Independencia S/N, Colonia Centro, Código Postal 95600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de los alumnos y alumnas del Municipio de Playa Vicente; b) Mitigar las formas de malnutrición, abordando las necesidades de los grupos vulnerables dando prioridad a estudiantes con discapacidad, hijos(a) de madres solteras, jefas de familia, vivan o dependan económicamente de adultos mayores e indígenas; c) Ampliar las capacidades de los grupos vulnerables con limitaciones para acceder a una alimentación y; d) Cumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia en su Art. 15 fracción XVa y XVb que hablan del programa y de los beneficiarios del mismo.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Integración del expediente en el área encargada.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante al correo electrónico dir.gob.playavicante@gmail.com o directamente en la oficina de Dirección de Gobierno del H. Ayuntamiento.

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) para Revisión o Auditorías y también con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) para la Publicación trimestral en la plataforma nacional de transparencia de las obligaciones expresas en el Artículo 15, fracción XVa y XVb de la normatividad aplicable.

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://playavicante.gob.mx/>